









Construcción y fortalecimiento de redes familiares y sociales para adolescentes y jóvenes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos -PARD- Clubes Prejuveniles y Juveniles

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Directora General

Elvira Forero Hernández

Directora Técnica

Martha Liliana Huertas

Subdirectora de Intervenciones Directas

Ingrid Rusingue Osorio

Comité técnico

Carlina Zárate Olaya ICBF Margarita Montenegro Alvarez – ICBF Martha Islena Caipa de Alvarino - ICBF Rommel Rojas Rubio - OIM Sandra Ruiz - OIM

Coordinación Editorial

Henry Matallana Torres Jefe Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Primera edición, Diciembre de 2008

© Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Organización Internacional para las Migraciones

Diseño e impresión

Códice Itda

ISBN: 978-958-8469-24-9

Construcción y fortalecimiento de redes familiares y sociales para adolescentes y jóvenes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos -PARD- Clubes Prejuveniles y Juveniles

Esta publicación fue posible gracias al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y al apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad del ICBF y la autora y no necesariamente reflejan las opiniones de la OIM.

Agradecimientos especiales al gobierno de Estados Unidos y a su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) por la contribución al Programa de Atención a Niños y Niñas Desvinculados y en Riesgo de Reclutamiento de la OIM.

Instituciones participantes

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

José Ángel Oropeza Jefe de Misión

Autora Módulo

Liz Arévalo Naranjo Consultora

Asistente del proyecto

Erika Marcela Viloria Pinilla

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Avenida Carrera 68 N° 64 C 75 PBX 437 7630 Línea Gratuita Nacional Bienestar Familiar 01 8000 91 80 80 www.icbf.gov.co

CONTENIDO

Presentación	5
Propósito	6
Punto de partida	6
Elementos para tener en cuenta y ruta para el acompañamiento psicosocial	6
Las relaciones como oportunidad para el proceso de acompañamiento psicosocial	8
A. El marco social amplio	10
Herramientas:	
1. Mi relación con la sociedad	12
Actividad 1: el significado de la garantía y restablecimiento de derechos	12
Taller Taller	14
Actividad 2: hablemos de la sociedad de la que hacemos parte	16
2. Herramienta conceptual: trámite de la diferencia y reconocimiento del otro	18
¿Cómo se construye al otro?	18
Reciclando algunas ideas	19
Actividad: soy más, soy más	20
3. Herramienta conceptual, tejiendo el camino: las redes sociales	22
¿Qué es una red social?	22
Características de la red social	23
Funciones de la red	23
Atributos de los vínculos generados	23
¿Por qué tener en cuenta la red social de los adolescentes y jóvenes que hacen parte de los	
programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF?	23
¿Qué hacer con la información de la red social?	23
Actividad: construcción y recreación de las redes sociales	24
Actividades para el encuentro con la red social	25
B. Hablando de la identidad construida en la familia	26
1. Encuentros con las familias	28
Actividad 1: construcción del mapa familiar	28
Actividad 2: identificación del mapa de red familiar	30
Mapa de red	32
Actividad 3: posibilitando el cambio de creencias e interacciones que favorecen el abuso sexual	33
2. Encuentros con las familias	36
Actividad 1: expectativas sobre la familia ¡Todos hemos cambiado!	36
Actividad 2: una carta para quien quiero	37
C. Rescatando memoria y cultura	39
Actividad 1: con el cuerpo y en el mapa	40
Actividad 2: cultura para relacionarse	41
BIBLIOGRAFÍA	43



PRESENTACIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas. (Art. 205, Código de la Infancia y la Adolescencia); por tal razón, el Icbf, crea la estrategia de construcción y fortalecimiento de redes familiares y sociales, para el acompañante psicosocial, como una forma de reflexión para entender, actuar y establecer la relación con las necesidades, derechos y obligaciones de niños, niñas y adolescentes en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Clubes Juveniles y Prejuveniles.

En el presente documento, Construcción y fortalecimiento de redes familiares y sociales para adolescentes y jóvenes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos -PARD-Clubes Prejuveniles y Juveniles, se pretende dar claridad de los conceptos que enmarcan la identidad, los procesos de relación e interpretación que cada adolescente y joven da a su vida, al hacer parte de una familia, comunidad, sociedad y el tipo de relación que establece en la construcción de su identidad. Los adolescentes y jóvenes establecen su identidad a partir de las relaciones que crean con grupos de características particulares, además construyen su identidad, que los hace únicos; diferentes,

muchas veces incomprensibles. Los adolesce ntes y jóvenes en Procesos Administrativo de Restablecimiento de Derechos y Clubes Juveniles, no son ajenos a esta dinámica; a la que se suma la vulneración, la amenaza y/o la inobservancia de sus derechos.

Este proceso de acompañamiento psicosocial, no sólo está dirigido a los equipos de las instituciones o defensorías, sino que debe ser extensivo a las redes, familia, comunidad; quienes están invitados a reflexionar con los jóvenes y adolescentes sobre su identidad, dinámica relacional y vínculos establecidos; también en la parte inicial nos invita a analizar y reflexionar con los adolescentes y jóvenes el significado de restablecimiento de derechos, luego un referente muy importante la familia y finalmente las actividades que recogen las prácticas culturales de los adolescentes y jóvenes, denominada Rescatando Memoria y Cultura, elementos fundamentales en la construcción de sus relaciones y su propia identidad.

Elvira Forero Hernández Directora General ICBF



Este módulo propone proveer herramientas al proceso de acompañamiento psicosocial para:

- Aportar elementos conceptuales y metodológicos para comprender la identidad de los adolescentes y jóvenes desde la complejidad de sus relaciones sociales.
- Conocer y favorecer la reflexión de los adolescentes y jóvenes con respecto a las relaciones significativas del pasado y del presente que han influido en el proceso de construcción de su identidad.

PUNTO DE PARTIDA

os conceptos, herramientas y reflexiones desarrolladas en este módulo están basados en los módulos para el acompañamiento psicosocial con niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados ilegales, especialmente el que hace referencia al modulo: Giros en Red¹.

La apuesta metodológica de este módulo es reflexionar sobre las relaciones que soportan la "versión de sí mismo" y de "nosotros", las cuales se constituyen en referentes de identidad teniendo en cuenta que ésta se construye socialmente en un contexto particular.

En este sentido, la institución, el acompañante y el equipo psicosocial también se convierten en referentes de identidad para el adolescente/joven debido a la proximidad y al carácter sistemático y cotidiano de su relación: justed es significativo para los adolescentes y jóvenes.

ELEMENTOS PARA TENER EN CUENTA Y RUTA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL²

En el módulo Punto de partida para el acompañamiento psicosocial, se realizan algunas precisiones conceptuales sobre la identidad, entendida como la "versión que construimos sobre nosotros mismos en un contexto social" y alude a procesos permanentes y complejos de relación e interpretación. Las relaciones que hacen parte de esos contextos y los contextos mismos son coautores de la identidad.

2 Ibídem

¹ Corporación Vínculos (2004). Módulos para el acompañamiento psicosocial con niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Giros en Red Bogotá: Corporación Vinculos, ICBF, OIM

Considerar la identidad como una construcción social nos sugiere ampliar las posibilidades y la comprensión de los vínculos de los adolescentes y jóvenes, a fin de edificar una versión de ellos mismos más completa. En otras palabras, entender la identidad como múltiple y resignificar la identidad desde una versión de sí mismo más competente, implica recapitular las relaciones significativas que han construido los adolescentes y jóvenes a lo largo de su vida.

Esta comprensión es posible a través de una reflexión sobre el lugar que ocupamos en la sociedad, en la familia y en la cultura. Una de las ventajas de este ejercicio es que disminuye el riesgo de perder la perspectiva histórica de la construcción de sus relaciones, por lo tanto, de la propia identidad, y a la vez- contribuye a que no se idealicen (satanicen o sacralicen) el pasado, el presente y el futuro.

Para abordar la identidad desde la perspectiva de las relaciones sociales es importante tener en cuenta algunos elementos del contexto, en el que vamos a hablar de las relaciones sociales como oportunidades para el restablecimiento y garantía de derechos:

- 1. Considerar la identidad como una construcción histórica y relacional implica la revisión sistemática de las relaciones de los adolescentes y jóvenes, incluyendo el vínculo adolescente/joven acompañante. ¡Usted participa en la versión que ellos y ellas construyen de sí mismos! En consecuencia, conviene reflexionar sobre las categorías que los acompañantes sociales construyen durante el proceso de acompañamiento, porque ellas influyen en el tipo y en los mecanismos a través de los cuales establecen relaciones con los adolescentes y jóvenes (rótulos, estereotipos). Este tema se profundiza en el módulo Herramientas para reflexionar sobre el acompañamiento psicosocial.
- 2. El contexto de la institucionalidad no se equipara a otros escenarios sociales porque sugiere un

paréntesis donde las relaciones de proximidad están marcadas por algún tipo de enfoque profesional. Las normas están relacionadas con la dinámica de la institución y las respuestas a situaciones problemáticas se tramitan desde los recursos institucionales.

3. Reconocer que los adolescentes y jóvenes son sujetos que construyen su identidad en las relaciones sociales, es una invitación a renunciar a verlos exclusivamente desde la perspectiva del futuro, de futuros ciudadanos, lo que conlleva a reconocer que el acompañamiento se desarrolla en y para el presente. Por lo tanto, la relación acompañante-adolescente/joven debe contener en el aquí y el ahora, las dimensiones que promueve el restablecimiento y garantía de derechos: respeto, comunicación, participación y solidaridad, entre otras.

Teniendo en cuenta estos elementos, queremos subrayar que entender la categoría de identidad desde las relaciones que construimos con los otros es importante para el proceso de acompañamiento psicosocial, porque da una perspectiva del adolescente/joven desde su experiencia de vida previa al ingreso de los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF y lo sitúa en el contexto familiar, social, cultural y político, recapitulando además la fortaleza de su cultura y provocando la emergencia de mecanismos para afrontar situaciones complejas.

Así, lo psicosocial se hace concreto cuando las múltiples actividades y relaciones de los sujetos son objeto de reflexión y ayudan a recrear su identidad, al responder preguntas como quién soy, cómo soy y qué lugar ocupo concretamente en el mundo de las relaciones, es decir en el mundo social.

LAS RELACIONES COMO OPORTUNIDAD PARA EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL'

ablar de la identidad construida con otros/as implica referirse a unos colectivos particulares y reconocer la existencia de espacios sociales que no son los propios. Sin embargo, la identidad no significa únicamente diferenciación, aunque "sólo puede ser entendida en coexistencia con otras unidades de identidad". El reconocimiento que demanda cada individuo y colectividad no niega a los demás individuos y colectividades, en tanto sea entendido como legítimo en la convivencia. Esta característica de la identidad no excluye la posibilidad de que algunos colectivos o agrupaciones cierren los espacios de diálogo y entablen otras formas de comunicación como la violencia.

Las personas participan en la sociedad como portadoras de múltiples dimensiones de la identidad, que no sólo se definen en relación con un colectivo particular sino también en su interacción con la sociedad más general de la que hace parte, relación que a su vez está enmarcada por unos "textos culturales" que precisan su deber ser.

Podemos decir que las personas recrean su identidad a través de sus relaciones con agrupaciones particulares y con la sociedad, "en la medida en que participan de sus estructuras de significaciones sociales de sus normas,

de sus valores, de sus mitos, de sus ideas, de sus proyectos, de sus tradiciones, etc.- y porque (sabiéndolo o no) comparten la voluntad de pertenecer a su sociedad (y no a otra) y procuran preservar su existencia"⁵. Dicho de otra manera, los adolescentes y jóvenes hacen parte de una sociedad que a su vez ayuda a construir la versión que cada uno tiene de sí mismo y crea una estructura que define los comportamientos esperados y la forma de expresar la emotividad válida para cada contexto.

La dinámica social en la que se inscribe la historia de cada persona cambia y nunca parte de cero. Por esta razón, entender las relaciones a través de las cuales se construyeron versiones de sí mismo ayuda a comprender la experiencia del adolescente/joven, es decir, sitúa sus relaciones como construcciones que tienen una historia sobre la cual puede hacerse una reflexión para invitarlo o bien a liberarse de aquellas que lo limitan (sistemas de creencias dominantes o rígidas sobre cómo ser hombre, mujer, o una persona normal o joven en nuestra cultura), o recrear aquellas que le permiten construir una nueva definición distinta de sí mismo en la que las posibilidades y la visibilización de los recursos sea posible.

³ Ibíden

⁴ Berian, J. (1996). desarrolla algunas de estas ideas en su ensayo: La identidad Colectiva en las sociedades modernas. En: La integración en las sociedades modernas. Barcelona: Anthropos

Las reflexiones a las que podemos aludir se refleren a:

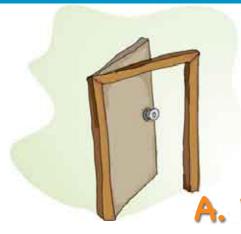
- 1. Entender y tener una postura crítica frente la sociedad a la que pertenecemos.
- Dimensionar las relaciones familiares.
- 3. Afianzar algunos referentes de pertenencia: memoria y cultura.

Rescatan estos escenarios porque pueden proveer de elementos al acompañamiento psicosocial para que los adolescentes y jóvenes recreen su identidad desde referentes concretos no ideales. Desde esta lógica los invitamos a reflexionar sobre esas relaciones que podrían ayudarnos a construir una nueva ruta.

Recuerde que:

Construir una versión de "nosotros" es construir un discurso afirmador: hago parte de, y diferenciador: soy diferente a. Es decir hay una versión de sí mismo colectiva en la que me identifico con las características de un grupo y a la vez construyo una identidad que me diferencia de los demás.





I MARCO SOCIAL AMPLIO'

ay múltiples lugares desde los cuales los adolescentes y jóvenes que ingresan a los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos se relacionan con la sociedad. Incluso al interior de los programas podemos encontrar diversas versiones de quiénes y cómo son ellos y ellas. Sin embargo, a fin de centrar la discusión en un escenario de responsabilidad social amplio, se quiere invitar a los/as acompañantes sociales a revisar algunas categorías que pueden ayudar a entender las contradicciones a las que invitan cierto tipo de relaciones sociales.

En la búsqueda de elementos para entender la relación adolescente/joven - sociedad, surgieron tres reflexiones:

- La pertinencia de las categorías adolescentes y jóvenes.
- Los principios de relación adolescente/joven-sociedad: el lugar que le damos a los adolescentes y jóvenes.
- La necesidad de que los adolescentes y jóvenes reflexionen sobre la sociedad a la que pertenecen e indaguen sobre sus aportes en la construcción de sus problemas y/o en la solución de los mismos.

En primer lugar, es necesario aclarar que se quiere hablar de los adolescentes y jóvenes porque hacerlo puede tener consecuencias positivas para ellos, ya que dimensiona problemáticas propias de sus relaciones desde su etapa vital, despatologizando sus comportamientos. Esto es distinto a decir que ellos y ellas puedan ser definidos en la idea de una "identidad colectiva

juvenil". Al contrario, se entiende que las categorías adolescencia / juventud son una construcción social y por lo tanto, puede no existir en algunos contextos.⁷

El camino que se recorre de la niñez a la adultez se vive distinto según la clase social, el género, el carácter urbano o rural de la población y la dinámica familiar. Sin embargo, todos coinciden en el cambio y la búsqueda, debido a que el tránsito de una condición social (niño) a otra (adulto) implica rupturas en algunos contextos de relación.

Se hace una apuesta por hablar de los adolescentes y jóvenes, porque supone mayor capacidad de agenciamiento para la elección de una ruta de vida y abre el paso a identidades nuevas no marcadas por la vulneración, inobservancia y amenaza de sus derechos. Además, es una invitación a pensar detenidamente en la manera cómo los sujetos viven su etapa vital en los contextos en los que participan.

Construir versiones de la identidad en la que la democracia sea posible implica entonces considerar algunos rasgos específicos de la etapa vital, marcada especialmente por la búsqueda de nuevos espacios de relación, es decir, por una disposición a recrear la identidad.

Por esta razón, se quiere recalcar que lo específico de esta etapa vital es que es "un periodo de la vida en el cual el sujeto se enfrenta de manera primigenia con la libertad y madura en su ejercicio"⁸. En otras palabras,

⁷ Valenzuela, J. Juventudes Latinoamericanas. En: Revista Mexicana de juventud. México (Año, Vol. No.)

⁸ Cajias, H. (1995). Estigma e identidad: Una aproximación a la cuestión juvenil. Ponencia presentada en el Seminario sobre participación juvenil. OIJ. Santa Cruz, Bolivia.

los problemas del futuro - definir una ruta de vida, un trabajo, las relaciones de pareja, entre otros - empiezan a ser problemas del presente.

En los casos de los adolescentes y jóvenes que participan en los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos, su relación con la sociedad tiene como marcador la vulneración, la amenaza y/o inobservancia de sus derechos; ya que la construcción de la identidad social de los adolescentes/jóvenes está permeada por lo que la sociedad dice, es importante que reflexionemos sobre problemáticas comunes, no sólo a los adolescentes y jóvenes sino también a su grupo social de referencia, como la representación social de la niñez y la juventud.

De aquí se deriva que durante el proceso de acompañamiento psicosocial se deben tener en cuenta dos elementos:

- Le proceso de restablecimiento y garantía de derechos supera la responsabilidad del espacio institucional. Por esta razón, es pertinente desplegar una lectura crítica de la sociedad de la que hacen parte y una invitación a involucrar a otros actores en el proceso de acompañamiento: redes, instituciones, familia, la comunidad vecinal, grupos de pares, entre otros.
- 2. La sociedad tiene una responsabilidad para con los adolescentes y jóvenes y ellos y ellas para con la sociedad. Ninguno de los dos son entidades homogéneas, por lo tanto, "buenas" o "malas" en sí mismas. Recogiendo estos dos elementos es necesario reflexionar sobre los prejuicios que generalmente pesan sobre los adolescentes y jóvenes como grupo poblacional para que sean revisados durante el proceso de acompañamiento psicosocial. Estos son:
- Prejuicios provocados por el establecimiento moral de lo bueno y de lo malo: aquellos que hacen parte de un discurso que busca controlar la estructura del "orden establecido".

- Considerar a la niñez y la juventud como el futuro y no como el presente.
- Aquellos provocados por las proyecciones de los otros o del escenario social. Estos hacen referencia a los prejuicios que pesan sobre los adolescentes y jóvenes, sin tener en cuenta su contexto.

IDEA A RECORDAR:

La identidad se construye en las relaciones sociales, es decir, que cada adolescente/joven reconstruirá su identidad también desde la relación particular que establece con los/as acompañantes sociales.



HERRAMIENTAS: 1. MI RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

Actividad 1 EL SIGNIFICADO DE LA GARANTÍA Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Propósito:

El propósito de esta herramienta es desarrollar una reflexión sobre el significado que tiene el contexto de la garantía y restablecimiento de derechos, en el que se adelanta el proceso de acompañamiento psicosocial para los equipos psicosociales y los adolescentes y jóvenes. Esta reflexión tiene dos finalidades:

- 1. Cuestionar al acompañante sobre el lugar que se les da en la sociedad a los adolescentes y jóvenesque participan en los programas de prevención y atención del ICBF.
- 2. Identificar recursos, y más específicamente acciones y lugares que apoyen el proceso de garantía y restablecimiento de derechos de los adolescentes y jóvenes tales como la salud, planes de desarrollo local, espacios de participación, entre otros.

Esta herramienta tendrá dos niveles: el primero es una guía para acompañantes sociales y el segundo, un taller de encuentro y socialización. La herramienta busca generar una reflexión acerca de los entendimientos sobre el proceso de garantía y restablecimiento de derechos conectándolos con las acciones de los acompañantes y los adolescentes y jóvenes que permiten dar cuenta de la viabilidad de dicho proceso.

Elementos que el facilitador debe tener en cuenta:

Con la guía para acompañantes se busca articular la relación del significado de la garantía y restablecimiento de derechos con las prácticas cotidianas de acompañamiento. Se sugiere que realicen un conversatorio donde todos los/as acompañantes participen en la construcción de su propia definición cotidiana del restablecimiento y la garantía de derechos, incluyendo los tiempos y espacios que la hacen posible.

Posteriormente, construya con su equipo una "definición" de restablecimiento y garantía de derechos. Ésta será el escenario de la relación del acompañante y los adolescentes y jóvenes, es decir, será uno de los marcos para definición de su derrotero con los adolescentes y jóvenes y con el entorno social.

En la Guía se consignarán las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las prácticas cotidianas de garantía y/o restablecimiento de derechos que usted como acompañante promueve en los adolescentes y jóvenes?
- ¿Cuáles son las prácticas cotidianas que ellos mismos proponen?
- ¿Cuáles son las prácticas de garantía y/o restablecimiento de derechos que proponen otros agentes sociales?
- ¿Cuáles son los escenarios más relevantes para la garantía y/o restablecimiento de derechos?

PARA FOTOCOPIAR

		PARA FUTUCUPIAR
Preguntas	Ejemplos cotidianos	Construya una definición de garantía y restablecimiento de derechos teniendo en cuenta cada pregunta
¿Qué elementos debe considerar el restablecimiento y/o garantía de derechos?		
¿Cuándo se da la garantía y el restablecimiento y/o garantía de derechos?		
¿En qué espacios se da la garantía y/o restablecimiento de derechos?		
¿Con qué recursos se hace efectivo el restablecimiento y/o garantía de derechos?		



Propósito:

Construir acuerdos sobre el significado del restablecimiento y/o garantía de derechos.

Materiales:

- Pliegos de papel periódico.
- Hojas de papel.
- Esferos.
- Marcadores.

Descripción de la actividad:

- 1. Explique a los adolescentes y jóvenes que han sido convocados para conocer su percepción sobre el proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos.
- 2. Sugiera que ellos y ellas asuman los roles de los acompañantes y que representen cómo es la vida de un joven durante la primera semana que ingresa al programa de atención o prevención del ICBF.

- 3. Una vez terminada la actividad, pídales que conversen sobre cómo podría cambiar la vida y sus relaciones sociales de un adolescente/joven en la última semana antes de salir del programa.
- 4. Recuérdeles que deben tener en cuenta las condiciones que aseguran que el adolescente/joven llevó a cabo el proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos y las características de su contexto.

Cierre:

Proponga a los participantes que resuelvan la siguiente guía que será un elemento para el proceso de acompañamiento psicosocial.

Pregunta orientadora:

• En adelante, ¿qué tendrían que hacer el programa y ellos mismos para favorecer el proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos?

PARA FOTOCOPIAR

Preguntas para los	Fortalezas	Debilidades
adolescentes y jóvenes		
Significado del restablecimiento y/o garantía de derechos.		
¿Cómo cree que está el programa aportando para el restablecimiento y/o garantía de derechos?		
¿Qué otros espacios apoyan su proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos?		
¿Usted cómo está gestionando el proceso de restablecimiento y/o garantía de derechos?		



Actividad 2 HABLEMOS DE LA SOCIEDAD DE LA QUE HACEMOS PARTE¹⁰

Propósito:

Reflexionar sobre los problemas de la sociedad a la que se pertenece y los recursos que podemos usar para cambiarla.

El facilitador debe tener en cuenta:

Durante la actividad se debe motivar a los adolescentes y jóvenes para que estén muy atentos a los aportes de los otros participantes, aclarando el propósito del ejercicio, evitando así que se genere competencia entre los grupos.

Materiales:

- Papel.
- Tijeras.
- Pegante.
- Cartón.
- Cajas.
- Palos de balso.
- Retazos de tela.
- Materiales del entorno y de reciclaje.

Descripción de la actividad:

- 1. Se divide el grupo en subgrupos.
- 2. Se motiva a los participantes diciéndoles que hacen parte de un selecto grupo de científicos seleccionados, por parte de la comunidad internacional, para una misión muy especial de producción científica.
- 3. Se entrega la consigna de producir una máquina innovadora, creativa y muy especial para transformar situaciones problemáticas sociales del país y que afectan en particular a los jóvenes.
- 4. Se da la instrucción de que la máquina puede hacerse con el material arriba descrito y que los cuerpos de los adolescentes/jóvenes pueden hacer parte de ella. Además esta máquina debe beneficiar al país y a ellos mismos.
- **5** Cada grupo debe escoger la problemática social sobre la que va a actuar la máquina.
- 6. Los grupos construyen la máquina a partir de su modelo propio de trabajo.
- 7. Se muestran los productos obtenidos ante el colectivo y un "jurado" observador que ha enviado la comunidad científica internacional.
- 8. El jurado recogerá los aportes que realiza cada máquina para mejorar los problemas escogidos.
- 9. El facilitador orientará al jurado y recordará que las máquinas construidas pueden complementarse entre sí y tener un mayor impacto.

Plenaria:

Se realizarán dos discusiones guiadas por las siguientes preguntas:

1. Análisis de problemáticas

10 Ibídem

¿Por qué les parece relevante la problemática que escogieron?

¿Qué caracteriza a la sociedad de la que hacemos parte?

2. Se aclara que cada persona tiene una responsabilidad en la sociedad. Se expone cada una de las máquinas construidas y se abre la plenaria con los siguientes puntos:

- La capacidad creativa de los adolescentes y jóvenes para resolver problemas.
- La importancia del trabajo en equipo.
- Las ventajas de hablar desde la oportunidad en lugar del déficit.

Cierre:

El facilitador promoverá la elaboración de unas conclusiones sobre las problemáticas del país que afectan a los adolescentes y jóvenes y sus soluciones. Después de haber hecho este análisis, el grupo realizará una reflexión sobre las características de la sociedad en las que ellos y ellas están llevando a cabo su proceso de restablecimiento y/o garantía de derechos.

Para finalizar, indague sobre los aprendizajes de esta actividad y la pertinencia del tema.

Además, el facilitador y el grupo pueden definir una fecha para invitar a otras personas: amigos, educadores, equipo de la institución, para realizar una presentación de las máquinas y promover los cambios que estas proponen en las relaciones cotidianas.



2. HERRAMIENTA CONCEPTUAL: TRÁMITE DE LA DIFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DEL OTRO¹¹

os adolescentes y jóvenes que participan en los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF son susceptibles a diferentes formas de discriminación y rotulación que pueden influenciar la forma de verse a sí mismos y destacar alguna dimensión de su identidad. Por esta razón, es pertinente abordar detalladamente los mecanismos a través de los cuales se construyen estereotipos, ya que acompañantes, adolescentes y jóvenes dan curso al acompañamiento psicosocial desde una construcción particular de quién es el otro.

¿Cómo se construye al otro?

Los seres humanos necesitan y tienen la capacidad de clasificar el mundo para aprender de él. En la vida cotidiana aprenden de los demás fijando o predeterminando algunas categorías cuyo cambio no es evidente en el corto y mediano plazo. Por esta razón, es fácil encontrar afirmaciones como "las mujeres son sensibles", o "los hombres no pueden sentir, son más fuertes", "los jóvenes son rebeldes", entre otras.

Sin embargo, cuando se trata de otros seres humanos surgen grandes inconvenientes en el curso de este tipo de clasificación debido a que no todas las relaciones sociales son equitativas, al contrario, en muchas de ellas hay una intención de dominar o controlar al otro. En consecuencia, el preconcepto estará atado a un juicio de valor, lo que puede sintetizarse en la esencialización de la categoría usada para la clasificación: "la naturaleza

de la mujer es la sensibilidad", y en muchos casos la pérdida de capacidad de agenciamiento del sujeto a quien se atribuye dicha categoría.

Una fijación esencializada, es decir, sacada del contexto social donde se construyó, puede ser usada como un elemento de diferenciación social, cultural, racial o de género, y desplegar un diálogo sesgado que no aporta en la recreación de versiones fluidas de la identidad y justifica ejercicios de poder arbitrarios. Por ejemplo: "las mujeres son sensibles y no razonan igual que los hombres, por lo tanto, son inferiores."

No se puede escapar de la necesidad de buscar algunos esquemas de relación fijos; sin embargo, somos responsables de entender cómo se construyen, ser irreverentes frente a aquellos que generan sufrimiento o exclusión dado que con base en ellos se edifican lasrelaciones.

El proceso de acompañamiento propuesto al adolescente/joven se construye sobre algunos preconceptos que usted, como acompañante, ha construido sobre la población. El módulo herramientas para reflexionar sobre el acompañamiento psicosocial le ofrecerá algunas guías para que realice una reflexión acerca de sus prejuicios en el proceso de acompañamiento psicosocial. Sin embargo, es importante subrayar que los adolescentes y jóvenes también construyen este tipo de fijaciones, por lo que es pertinente invitarlos a reflexionar sobre ellas. Hay que anotar que no todos los rótulos o fijaciones son malos, es más, ellos mismos cumplen una función: "construir una narrativa de aquello que nos resulta peligroso" En esta perspectiva, es posible entender los estereotipos como formas de conocimiento múltiple que permiten procesos contradictorios. Con esto es posible concluir que los estereotipos "son una forma de organizar la realidad y de avanzar en su reconocimiento y un proceso de defensa de una realidad externa que puede ser peligrosa".

Los estereotipos generan unas formas de comportamiento particulares en las relaciones, entre las que se pueden destacar:¹³

- El intento de corregir lo que consideran el "fundamento" o la "esencia" de la deficiencia que ve el otro en mí.
- Llamar la atención de quien adjudica el rótulo.
- Intentar una interpretación no convencional acerca del carácter de su identidad.

Estanislao Zuleta¹⁴ explica que el proceso de idealización de una persona o una "causa", se da a través de una fijación que se produce cuando se congela una imagen y se desliga una situación de sus contextos.

Según el mismo autor, "es fácil constatar en la vida que la fijación/idealización es un proceso que opera por medio de imágenes, que toma determinados momentos del pasado, aislándolos del conjunto de la totalidad articulada y de la continuidad, confiriéndoles el valor de emblemas, como si en ellas se condensara todo el sentido o se consumiera la esencia de una relación, de una persona o de una época de la vida. Pero en realidad el sentido que así se ejemplifica con una imagen es mas una proyección que una interpretación, puesto que lo que de esa manera se aísla, se separa de los antecedentes,

Teniendo en cuenta estos elementos, el propósito de este aparte es deconstruir los estereotipos o fijaciones relativizándolos, es decir, situándolos en un conjunto de circunstancias —contexto- y reflexionando sobre su significado y repercusión en la historia personal de los adolescentes y jóvenes

Reciclando algunas ideas:

- 1. La tipificación, la búsqueda de atributos más estables, es un fenómeno social.
- 2. En la vida cotidiana se tiende a naturalizar la experiencia de la realidad (negar que es una construcción social) y a explicarla a través de un discurso dominante que no recoge su complejidad.
- **3.** Las crisis, la pobreza, las grandes carencias, situaciones emocionales fuertes, el conflicto permanente, minan la capacidad de agenciamiento (operar cambios) y fortalecen las identidades cristalizadas.

Debemos ser responsables de los rótulos que usamos porque somos coautores de nuestra identidad y de la de otros.

de las consecuencias y las circunstancias que le confiere un sentido no es objeto de una interpretación propia, ya que la imagen fijada o recortada, es captada como manifestaciones de su esencia y no como síntoma de una problemática compleja."

¹² Zuleta E (1994). Idealización de la vida personal y colectiva. En: Elogio a la dificultad y otros ensayos, Cali. Fundación Estanislao Zuleta

¹³ Irving Goofman (1986). Estigma la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
14 Zuleta On Cit



Propósito:

Identificar y reflexionar sobre el tipo de comportamiento y creencias que reproducen los rótulos y las implicaciones para la persona a quien se le adjudica.

Materiales:

- Tarjetas de cartulina de varios colores.
- · Marcadores.

Tiempo:

Dos horas y media.

El facilitador debe tener en cuenta:

Recuerde que hay una relación entre rótulos, los comportamientos que sugieren y los efectos que puede acarrearle a la persona que lo porta.

Descripción de la actividad

Antes de realizar la actividad tiene que elaborar un árbol dibujado en dos pliegos de papel periódico.

1. Explique el propósito de la actividad y presente a los adolescentes y jóvenes algunos elementos de cómo se construyen los estereotipos.

- 2. Muestre el árbol e indique que las raíces son los rótulos que usamos, el tronco los comportamientos que producen dichos rótulos y las hojas las implicaciones individuales que generan.
- **3.** Se pide a los adolescentes y jóvenes que se organicen en grupos de 5 personas.
- 4. Se entregan las tarjetas de colores y se da la instrucción de que cada color es una parte el árbol: amarillo la raíz, rosado el tronco y verde las hojas.
- 5. Se les pide que construyan un árbol por grupos sobre un rótulo que ellos/as hayan construido sobre alguien más.
- 6. Cada grupo expone el árbol construido a los demás participantes y explica por qué escogió ese y no otro rótulo.
- 7. Seguidamente se pide que cada grupo construya un árbol sobre la categoría adolescentes y jóvenes de ICBF. Todos los grupos deben identificar las tres partes del árbol.
- El facilitador recoge las tarjetas y construye un único árbol sobre ese rótulo.

Plenaria:

Se realiza una reflexión alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué efectos tienen los rótulos sobre las personas?
- Que rótulos creen que les colocan? ¿Cómo los afecta esto? y ¿a quiénes les gustaría invitar para cambiar esos rótulos?
- ¿Qué rótulos de los construidos por ustedes están afectando a otras personas?
- ¿Qué compromisos favorecerían que construyamos unas relaciones con menos rótulos?

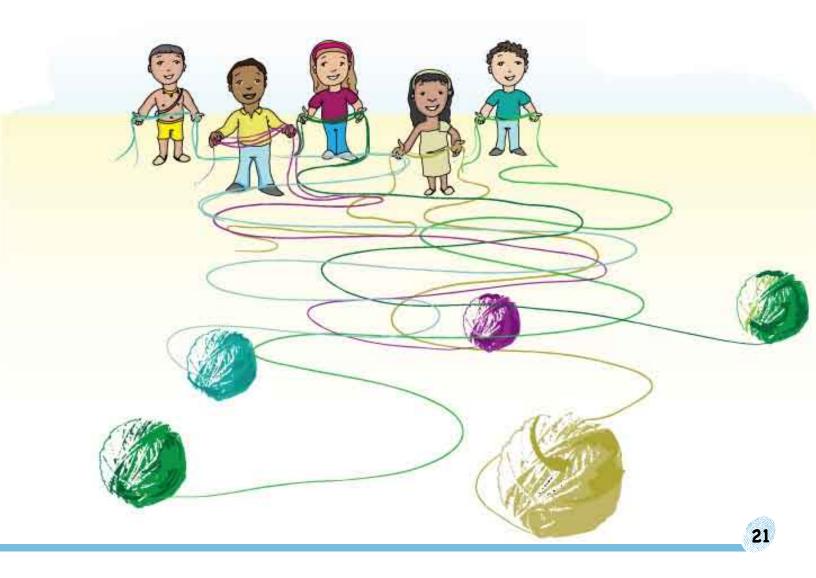
Cierre:

Los adolescentes y jóvenes cierran la actividad dejando un mensaje. Para esto deben darle contenido a la frase "soy más...". Por ejemplo: soy más que un joven que hace parte de los programas de ICBF, soy paisa, soy buen amigo, soy astuto, etc.

Se pregunta por los aprendizajes de esta actividad y se acuerda con los adolescentes y jóvenes la realización de un taller dirigido por ellos donde se replique el tema. Los adolescentes y jóvenes deben elegir quiénes serán los participantes de ese encuentro y cuáles son los rótulos que desean trabajar.

Variante:

Otra actividad en la que se puede reflexionar sobre los rótulos puede ser un conversatorio en el que los adolescentes y jóvenes construyan un listado de los rótulos que usan los/as acompañantes sobre ellos y otro de los que ellos construyen sobre los acompañantes. Con la exposición de esta lista se interroga sobre las implicaciones para los adolescentes y jóvenes y los acompañantes del uso de estos rótulos y se acuerdan compromisos de cambio.



3. HERRAMIENTA CONCEPTUAL TEJIENDO EL CAMINO: LAS REDES SOCIALES

¿Qué es una red social?

La red es una metáfora que busca describir que nuestra experiencia de vida está puesta en relaciones con otras personas. En palabras de Marcelo Packman, "es una metáfora que permite hablar de relaciones sociales aportando los atributos de "contención", "sostén", "posibilidad de manipulación", "tejido", "estructura", "densidad", "extensión", "control", "posibilidad de crecimiento", "ambición de conquista", "fortaleza", etc.""¹⁵

En este sentido, la red social es "el conjunto de seres con quienes interactuamos y conversamos de manera regular, con quienes intercambiamos señales que nos corporizan y que nos hacen reales," y se concreta cuando preguntamos por aquellas personas o relaciones significativas.

Es necesario recordar que los vínculos de los sujetos cambian en el tiempo. Por esta razón, la red social se debe construir para un momento particular, con la certeza de que cambiará debido a las nuevas experiencias sociales o a reflexiones y decisiones de cambio.

A través de la red social es posible identificar los contextos de relación de un momento de la experiencia de vida de las personas, pero además gracias a ella se evidencia que no existe ninguna posición —relación—

cuyos nexos estén permanentemente asegurados sino que siempre están sujetos al cambio. Consecuentemente, no hay identidad completamente adquirida.

Nombrar la red social la hace existir, para desde allí construir una nueva narrativa que articule las múltiples posiciones y relaciones que ocupa el adolescente/joven en los contextos de los que hace parte. El ejercicio consiste entonces en recoger los mapas relacionales, como se sugirió en el punto de acompañamiento psicosocial, e iniciar una reflexión particular con cada adolescente/joven según las tensiones y recursos identificados en su red.

Construir con el adolescente/joven su red social permite identificar las relaciones significativas que pueden soportar el proceso de garantía y restablecimiento de derechos más allá del PARD, ilustrar la posibilidad de nuevas relaciones e invitar a la reflexión sobre la corresponsabilidad de nuestras acciones. "A nivel personal, es una óptica que formaliza el impacto de nuestra red social en nosotros mismos, así como nuestra presencia clara en la red de otros, esto nos sitúa frente a una ética de nuestra responsabilidad personal"."

Carlos Slusky en su texto La red social, expone el esquema de características, funciones y atributos de los vínculos, en la red social, así:

17 Ibídem

¹⁵ Packman, M. (1995). Redes una metáfora para la práctica de intervención social. En: Dabas, E y Najmanovich D (comp.) Redes el lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Buenos Aires: Paidós.

¹⁶ Sluski, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona: Gedisa.

Características de la red social:18

- Tamaño. Se refiere al número de miembros que tiene la red social de un adolescente/joven.
- Densidad. Conexión entre los miembros de la red independiente del vínculo con el adolescente/joven.
- Distribución. Ubicación de los otros con respecto al adolescente/joven. Ésta ubicación está dada por el grado de intimidad.
- Accesibilidad. Se refiere a qué tan accesibles son las personas de la red en el momento actual.
- Homogeneidad. Se refiere a las características demográficas y socioculturales de la red: sexo, grupo cultural o religioso de los participantes de la red.

Funciones de la red:

La red cumple unas funciones generales de sostén y control:

- Compañia social.
- Apoyo emocional.
- Consejería.
- Regulación.
- Ayuda material.
- Acceso a nuevos contactos.

Atributos de los vínculos generados:

Los atributos de los vínculos están determinados por la historia del vínculo, la frecuencia de los contactos y la función que prevalece en la relación.

Existen varios niveles de la red social. Estos niveles están determinados por el grado de intimidad de las relaciones. El sistema familiar tiene un peso especial para los adolescentes y jóvenes, porque en él se con-

jugan el proceso de socialización, relaciones emocionales, de seguridad y económicas. También el nivel intermedio de la estructura social resulta importante para una comprensión más acabada de los procesos de integración psicosocial.

¿Por qué tener en cuenta la red social de los adolescentes y jóvenes que hacen parte de los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF?

Los cambios de contexto pueden implicar rupturas y nuevas conexiones en la red social. Cuando los adolescentes y jóvenes ingresan a los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos muchas de las funciones que cumplían sus relaciones antes del ingreso pueden variar y se puede generar tensiones con las redes sociales anteriores, por los cambios que empieza a vivir el adolescente/joven. Conocer su red social puede apoyar el reconocimiento de estas tensiones, así como la identificación de recursos para su abordaje.

Además el espacio institucional es temporal, es decir, la institución hace parte importante del proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos, sin embargo, ella misma y los acompañantes no deben ser los únicos actores de la red social de los adolescentes y jóvenes, sino que se debe activar otras redes que los apoyen en su proceso.

¿Qué hacer con la información de la red social?

No existe una forma ideal de una red social, pero usted y el adolescente/joven pueden construir algunos criterios para procurar unas relaciones que ayuden a "sostener" el proceso de garantía y restablecimiento de derechos. Para esto es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones.

- Una red social pobre (pocos vínculos, distantes o demasiados vínculos donde se diluyen sus funciones) hace que un suceso afecte más a un individuo. Por esta razón conocer la red social sugiere desplegar algunas tareas para ampliarla y para fortalecer algunos vínculos. "Cuanto más se amplíen las alternativas, más se verá a la red como una construcción solidaria". 19
- Reconocerse en red (quienes están en mi red y de qué redes hago parte) es una invitación a tener un principio de reciprocidad y corresponsabilidad que debe ser objeto de reflexión (por ejemplo, puede preguntarle al adolescente/joven qué papel cree que él juega en la red de su acompañante).
- Es una pauta para hacerse preguntas mucho más específicas sobre la calidad de sus vínculos: conflictos, problemas, desconfianza, apoyo, solidaridad.

19 Pakman, M. Op cit.

Actividad CONSTRUCCIÓN Y RECREACIÓN DE LAS REDES SOCIALES

Propósito:

Identificar la estructura de la red social de los adolescentes y jóvenes para fortalecerla en el marco del proceso de restablecimiento y garantía de derechos.

El facilitador debe tener en cuenta:

Este ejercicio puede ajustarse para desarrollarse en forma individual o colectiva. Para su ejecución se requiere recapitular la red social construida por los adolescentes/jóvenes en los ejercicios propuestos en el Punto de partida del acompañamiento psicosocial (Herramienta Calidoscopio).

Materiales:

Hojas en blanco.
 Marcadores delgados.

Descripción de la actividad:

- Se propone a los adolescentes y jóvenes construir una red de sus relaciones significativas en la época anterior al ingreso a los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos. Se pide que identifiquen con qué personajes tenían conflictos y cuáles les daban seguridad. En la hoja, el joven se pinta en el centro y alrededor suyo con un color verde, escribe o simboliza las personas que hacen parte de su red antes de ingresar al programa
- Se repite la instrucción anterior, pero en el escenario de la garantía y restablecimiento de derechos. Se le pide que con un color morado escriba o simbolice la presencia de las nuevas personas en su red.

En las dos redes se les pide a los adolescentes y jóvenes que ubiquen los siguientes personajes:

- ¿Quiénes me acompañan?
- ¿Quiénes oyen mis historias?
- ¿Quién es la gente más importante en mi vida?
- ¿A quién le cuento mis emociones?
- ¿Quiénes me dan ayuda material?
- ¿Quiénes conocen mi situación?
- ¿Quiénes me presentan gente nueva?
- ¿Quién me da consejos?

Reflexión:

Se pide a los y las participantes que identifiquen:

- Continuidades
- Discontinuidades.
- Las rupturas más importantes en el proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos.
- Los cambios y oportunidades nuevas.
- El papel que juegan los adolescentes y jóvenes en sus redes sociales.

Cierre:

Finalmente, el adolescente/joven y el facilitador deben construir la ruta a seguir para fortalecer y ampliar su red social. Basados en lo anterior se establece un plan de trabajo conjunto para "invitar" a miembros de su red social a conversatorios y actividades que permitan consolidar la red y abordar aspectos que serían necesarios cambiar o fortalecer por parte de estas personas y así abordar el contexto relacional del joven desde la perspectiva del movimiento, la creatividad y la solidaridad: "todos contribuimos al cambio".

ACTIVIDADES PARA EL ENCUENTRO CON LA RED SOCIAL

Es importante subrayar que a partir de la perspectiva psicosocial que promueven los módulos, la red social es un motor básico para lograr los objetivos que se proponen en el proceso de acompañamiento, la familia, amigos, vecinos y personas que son puntos de la red, debe participar activamente en el proceso. Por lo tanto, el acompañante debe crear espacios de encuentro permanentes entre el joven y su red, dado que el proceso es enriquecido, apoyado y "sostenido" por el movimiento que esta genere hacia la novedad y la creación de referentes solidarios para la vida.

Entre las actividades que se proponen:

- 1. Conversatorios en los que las personas de la red son testigos de cambios, tanto en su forma de relación con los jóvenes, como de éstos en el proceso de acompañamiento psicosocial
- 2. Talleres para identificar fortalezas de la red social que acompaña al joven en el proceso de restablecimiento de sus derechos y de su mundo emocional.
- **3**. Conversatorios sobre los cambios que puede hacer las personas de red para apoyar el proceso del joven, identificando aspectos de mutua colaboración.
- 4. Conversatorios para identificar aspectos de las relaciones que son obstáculos para el proceso y que deben ser abordados en espacios terapéuticos especializados.
- **5.** Realizar rituales que simbolicen la red y su papel en la vida del joven.

B. HABLANDO DE LA IDENTIDAD CONSTRUIDA EN LA FAMILIA

"Cuando se pregunta por la familia se evoca a unos parientes sanguíneos y a otros con quienes se acordó la parentela (no sanguíneos), a personas con las que la relación es meramente legal o que se les considera familia porque culturalmente está determinado que hacen parte de ella (parientes desconocidos). Hablar así de la familia y de lo familiar, sugiere que los vínculos emocionales no están dados por los vínculos sanguíneos y legales. Al contrario, se construyen a partir de relaciones"²⁰.

Generalmente, la familia son aquellas personas presentes y actores durante el proceso de socialización (quienes hacen las veces de padres). Sin embargo, su relevancia cambia con el tiempo y según la etapa vital de los sujetos. Con estas consideraciones definiremos la familia como "un sistema social constituido por una red de relaciones para responder a necesidades bio-psi-co-sociales de sus miembros en íntima relación con las instituciones, los grupos, la cultura, con el fin de que éstos se desenvuelvan en el medio social al cual están adscritos" ²¹.

De acuerdo a los lineamientos técnico – administrativo – misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF, la familia es "una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural"²².

Las solidaridades de destino hacen referencia a la construcción de vínculos significativos, cuya función de articulación permite comprender el proceso de influencia mutua en la construcción del mundo de sí mismo y el mundo interaccional, en el que se conectan distintas dimensiones como la filogenética, ontogenética, la evolutiva y la cultural en el entretejido de lo individual con lo colectivo.

Los rituales cotidianos permiten definir la relación a través de la formalización de eventos vividos en espacio-temporales específicos, los cuales contribuyen a crear una percepción de la realidad y a configurar patrones que dan cuenta de la dinámica interaccional.

Los mitos constituyen un sistema de creencias que parten de la construcción y transmisión de historias que son vistas como verdaderas al interior del grupo y que organizan la estructura de las relaciones en la familia y en los grupos sociales.

Los ciclos de evolutivos están relacionados con el contexto histórico-social y con la perspectiva evolutiva que reconoce la condición cambiante de la vida. Como sistema funciona con causalidad circular, es decir, que si cambia uno de los elementos se afectan todos los demás en una cadena de influencia. Por tanto los ciclos de vida de las personas hacen parte del contexto familiar, el cual a su vez le da forma a los cambios del curso de la vida individual.

Los factores de vulnerabilidad y generatividad²³ están relacionados con la acumulación de riesgos a los que

Estas definiciones muestran que la familia se funda por relaciones que se construyen en la vida social y como unidad de supervivencia responde a través de la interacción a las necesidades afectivas, sexuales, económicas, entre otras, de sus miembros y del sistema como tal, facilitando la adaptación a los cambios y a la vida misma.

²⁰ Corporación Vínculos. Op. Cit. Pág.48

²¹ Mosquera, R. Trabajo social familiar: individuo, familia y sociedad. (Documento de trabajo)

²² Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006). lineamientos técnico – administrativo – mi-

sionales y herramientas metodológicas para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF. Colombia: Autor. P.58.

²³ Ibídem. P.65

una familia puede estar expuesta en un momento dado, con su capacidad para afrontar y aprovechar los sucesos para evolucionar en su vida a través de la apropiación de sus recursos. En este sentido la vulnerabilidad es proporcional a las limitaciones para enfrentar y recuperarse del impacto de eventos que implican una amenaza a la supervivencia como familia. La generatividad hace referencia a la capacidad de la familia para activar sus recursos como sistema y del medio para afrontar las dificultades y cambios.

Tanto los factores de vulnerabilidad como los de generatividad no son estáticos en el tiempo sino que varían dependiendo de las circunstancias personales, familiares, sociales, políticas y económicas. Cuando las familias se encuentran en un momento crítico en las cuales están en mayor vulnerabilidad, están más propicias a entrar en situaciones de crisis que afectan sus relaciones intrafamiliares, generándose eventos de violencia como maltrato físico, negligencia, abandono, entre otras.

"Actualmente la estructura de las familias está cambiando. Son cada vez más recurrentes las familias recompuestas con presencia de hijos habidos en uniones anteriores y las de jefatura femenina; consecuentemente, también se transforman los roles desempeñados en ellas: protector, cuidador, educador, entre otros. No obstante, la familia, cualquiera que sea su estructura, sigue siendo un escenario emocional significativo para sus miembros"24. En el caso de los adolescentes y jóvenes que ingresan a los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF este escenario puede estar enmarcado en violencia familiar (eventos de abuso sexual, negligencia, agresiones físicas y psicológicas y abandono, entre otras), lo cual hace que los derechos de los adolescentes y jóvenes se vean amenazados, vulnerados o inobservantes.

En este sentido, no es posible establecer el papel que juega la familia en el proceso de garantía y restablecimiento de derechos ya que depende de la relación de cada adolescente/joven con ésta. Sin embargo, conocer a la familia del adolescente/joven y los factores de vulnerabilidad y generatividad constituyen un referente básico para entender cuál será el curso del acompañamiento psicosocial. Por esta razón, proponemos algunas herramientas para los encuentros con las familias y de reflexión sobre sus relaciones y expectativas frente al encuentro adolescente/joven-familia en el marco de los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF.

Los adolescentes y jóvenes que se encuentran en la modalidad de internado viven rupturas en el tránsito de la infancia a la adultez, lo que implica considerar particularmente la forma y el significado de la separación familiar y consecuentemente el significado de su reencuentro (en los casos en los que se contempla un reintegro al medio familiar).

Recuerde la importancia de trabajar "la red social familiar", e identificar los vínculos cuya voz puede fortalecer el proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos.



1. ENCUENTROS CON LAS FAMILIAS

Algunas ideas para tener en cuenta en el encuentro familiar²⁵:

- El facilitador y el adolescente/joven deberán reflexionar sobre el propósito de invitar a la familia en términos del papel que puede representar para el proceso de restablecimiento y/o garantía de derechos del adolescente/joven.
- Durante los encuentros el facilitador debe "cuidarse" de construir alianzas con la familia o con el adolescente/joven y lograr una perspectiva de curiosidad frente a los conflictos y expectativas de cada uno. En este contexto el facilitador deberá identificar recursos en la familia y en el adolescente/joven para favorecer su proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos.
- En caso de conflictos o problemas el facilitador puede preguntar sobre el valor o el sueño frustrado que hay detrás de ellos, para desde allí generar una conversión ya no desde el problema sino desde el sueño que es posible reconstruir.
- Durante los encuentros es pertinente favorecer la reflexión desde la pregunta y no desde el consejo y la orientación. Para esto es útil el mapa para el apoyo emocional referido en el módulo de herramientas psicosociales para el apoyo emocional.
- Recuerde planear los encuentros con los adolescentes/jóvenes en términos de objetivos y temas a abordar para que estén en el marco del proceso de garantía y/o restablecimiento de derechos. En este sentido, también es importante definir a quién invitar de la familia para cada encuentro.
- Usted puede construir con el adolescente/joven y su familia rituales que indiquen el significado del encuentro: celebración, inclusión, cambios de la familia, entre otros.

Actividad 1 CONSTRUCCIÓN DEL MAPA FAMILIAR

Propósito:

Construir un mapa de relaciones de la familia que permita reflexionar sobre su estructura, funcionamiento y creencias.

El facilitador debe tener en cuenta:

- En esta actividad participan el adolescente/joven y su familia.
- El genograma es una representación gráfica que registra información sobre los miembros de la familia v sus relaciones.
- El genograma ayuda al acompañante social y a la familia a tener una visión del grupo familiar tanto desde el punto de vista histórico (a través de las generaciones) como del actual contexto familiar.
- Los símbolos que se utilizan para la construcción del genograma son:

Mapa Familiar:

- Cada persona está representado por un cuadro (hombre) o un círculo (mujer). Dentro del círculo y del cuadrado se coloca la edad
- Recuerde que en el mapa familiar puede incluir personas que tiene una relación solidaria y de apoyo fundamental en la vida del joven y no tienen una relación consanguínea. Para registrar lo anterior, pídale al joven que escoja un color y un lugar especial para incluirla en el mapa familiar.
- Para una persona fallecida se coloca una "X" dentro del cuadrado o círculo. Es necesario registrar la fecha de nacimiento y de muerte.

25 Ibídem

- Dos personas que están casadas están conectadas por una línea. El esposo se ubica a la izquierda y la esposa a la derecha. Encima de la línea se coloca una letra "M" seguida por la fecha que indica cuando la pareja se casó. Si viven en unión libre la unión se registra con una línea entrecortada.
- Cuando hay una separación se hace una interrupción a la línea través de una diagonal. Se colocan dos diagonales si es divorcio.
- Si una pareja tiene varios hijos, la figura de cada hijo se coloca conectada a la línea que une a la pareja.
 Los hijos se van situando de izquierda a derecha desde el mayor al más joven.
- Aborto espontáneo: Circulo negro.
- Aborto provocado: Cruz.
- Los matrimonios múltiples pueden representarse de la siguiente manera: Cada cónyuge tuvo varias parejas: Se une el actual matrimonio con una línea recta y los anteriores matrimonios se unen con líneas rectas entrecortadas.
- Se utiliza una línea vertical de puntos para conectar un niño adoptado a la línea de los padres.
- Para indicar los miembros de la familia que viven en el hogar inmediato, se utiliza una línea punteada para englobar a los miembros que convenga.

Descripción de las relaciones familiares:

Muy unidos:

Tres líneas paralelas que unen a las dos personas.

Unidos:

Dos líneas paralelas.

Distantes:

Una línea

Apartados:

Una línea cortada tangencialmente por otras.

Conflictivos:

Una línea en forma dentada (similar a la de un serrucho).

Unidos Conflictivos:

Dos líneas paralelas y al interior la línea dentada.

Materiales

- Un pliego de papel periódico.
- Marcadores de colores gruesos y delgados.

Descripción de la actividad:

- 1. El facilitador dará a conocer el objetivo de la actividad.
- 2. Se realiza la construcción del genograma a través de preguntas que permitan conocer la estructura, las relaciones y creencias familiares.

Conformación de la familia:

- ¿Quiénes conforman la familia?
- ¿Qué edades tiene cada uno?
- ¿Cuántos hijos tiene la pareja?, ¿Quiénes son?
- ¿La pareja actual ha tenido uniones anteriores?
- ¿Hay hijos de las uniones anteriores?, ¿Cuántos?, ¿Quiénes?
- ¿Qué otras personas de la familia son relevantes? (familia extensa)
- ¿Los miembros de la pareja tienen hermanos?, ¿Cuántos?, ¿De qué edades?
- ¿Qué edades tienen los abuelos paternos y maternos?
- ¿Cuál es la ocupación de cada uno de los miembros de la pareja?

Relaciones familiares:

- ¿Quién está más unido a quién?
- ¿Cómo es la relación del padre/madre con cada uno de los hijos?
- ¿Quiénes pelean más?, ¿Cuáles son los motivos por los cuales pelean?, ¿Quién interviene ante las peleas?, ¿Cómo interviene?, ¿Qué hacen los demás?
- ¿Cuándo los padres pelean que hacen los hijos?
- ¿Quiénes en la familia son los que mantienen una relación cordial y afectuosa?
- ¿Quiénes comparten más tiempo juntos?, ¿Qué hacen en el tiempo juntos?
- ¿Quién se muestra el más distante de la familia?
- ¿Cómo es la relación entre los hermanos?
- ¿Cómo es la relación de la familia extensa con la familia nuclear?
- ¿Qué papel juegan los tíos/as, abuelos/as en la familia?

Creencias familiares:

- ¿Quién o quiénes toman las decisiones en la casa?
 ¿Cuáles? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el papel de cada uno de los padres?
- ¿Cómo decidieron distribuirse esas funciones?
- ¿Qué ideas tienen sobre ser padre y madre?
- ¿Cuáles son las ideas que guían la labor de los padres con respecto a la forma de orientar a sus hijos?
- ¿Cómo se premia o se castiga a los hijos?
- ¿Dónde y cómo aprendieron esa forma de orientar a los hijos?
- ¿Cómo expresan el afecto en la familia?
- ¿A quién y cómo expresan las inconformidades o desacuerdos?

- ¿La familia qué espera de los hermanos mayores y de los menores?
- ¿Cuáles son las expectativas de la familia con respecto a los hijos adolescentes/jóvenes?

Cierre:

El facilitador le pregunta a la familia: ¿cómo se sintieron durante el encuentro? ¿Qué les llamó la atención de la construcción del genograma?

Actividad 2 IDENTIFICACIÓN DEL MAPA DE RED FAMILIAR

Propósito:

Visibilizar con las familias su mapa de red, el cual representa un entramado social que constituye los escenarios sociales en donde se generan conversaciones compartidas, y por ende se construyen creencias, ideas y significados.

Identificar recursos, posibilidades y redes de apoyo con los que cuenta la familia para afrontar situaciones difíciles.

Lo que el facilitador debe tener en cuenta:

- Los elementos conceptuales sobre redes. (ver herramienta conceptual Tejiendo el camino: Las redes sociales).
- Esta actividad se puede hacer en forma individual (con cada familia) o grupal (varias familias). Es útil que los adolescentes y jóvenes también participen de esta actividad.

Materiales:

- Fotocopias con el mapa de red.
- Marcadores.
- Lápices.
- Esferos.
- Marcadores.

Descripción de la actividad:

- 1. El facilitador invita a las familias a construir su mapa de red.
- 2. Se le entrega una fotocopia a cada familia del mapa de red²⁶ para que identifiquen las personas e instituciones con las que interactúan (hacen parte de su red) y las ubiquen en los círculos según el grado de cercanía.

Algunas preguntas pueden ser útiles:

- ¿Con quiénes realizamos actividades juntos?, ¿Qué actividades?
- ¿Quién se preocupa por la familia?
- ¿A quiénes podemos acudir ante las dificultades?
- ¿Qué instituciones o grupos nos dan apoyo cuando lo necesitamos?
- ¿Qué tipo de apoyo nos dan? ¿Emocional, financiero, salud, legal?
- ¿Qué tanto confiamos en las instituciones que nos apoyan?
- A qué otras personas o instituciones podemos acudir cuando estemos en dificultades?
- ¿Quiénes nos dan consejos sobre nuestras relaciones familiares?

- ¿Quiénes nos recuerdan las responsabilidades en nuestra familia?
- ¿Ante las dificultades económicas quiénes nos colaboran?
- 3. Se le pide a la familia que elija una persona de cada cuadrante y respondan las siguientes preguntas:
- ¿Qué ideas tienen esas personas sobre ser familia?
- ¿Qué ideas tienen esas personas sobre la garantía y restablecimiento de derechos?

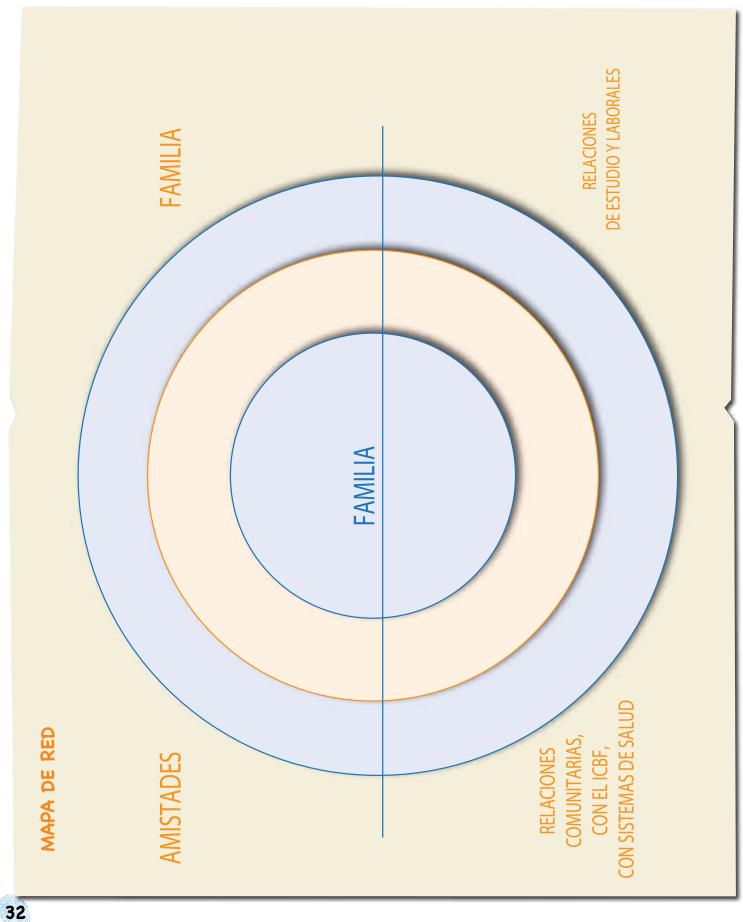
Plenaria:

- ¿Qué pensamos nosotros sobre ser familia?
- ¿Qué ideas tenemos sobre la garantía y el restablecimiento de derechos?
- ¿Qué ideas compartimos con nuestra red?
- ¿Qué ideas no compartimos con nuestra red? ¿Por qué?
- ¿Cómo desarrollamos esas ideas? ¿De quién las aprendimos? ¿A partir de qué experiencias?
- ¿Qué recursos y fuentes de apoyo identificamos en nuestra red?
- ¿Cómo podemos acceder a otras redes de apoyo?

Cierre:

Esas ideas sobre el restablecimiento de derechos y sobre ser familia, a ¿qué acciones nos invita?

²⁶ Mapa creado por Slusky, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona: Gedisa.



Actividad 3 POSIBILITANDO EL CAMBIO DE CREENCIAS E INTERACCIONES QUE FAVORECEN EL ABUSO SEXUAL

Propósito:

- Facilitar que los miembros de la familia identifiquen y se aparten de los factores que mantienen el abuso sexual o pueden promover su ocurrencia.
- Favorecer que los miembros de la familia se hagan cargo de sí mismos.
- Favorecer en los miembros de la familia la comprensión de la naturaleza evolutiva del cambio e identificar los recursos con los que cuentan para continuar en el proceso de cambio.

El facilitador debe tener en cuenta:

Esta herramienta²⁷ parte de la idea de que las creencias y las interacciones de la familia mantienen el abuso sexual y aumentan su vulnerabilidad:

- Cuando una persona de la familia asume una posición de supremacía sobre otra (s), en los que supone que éstos son de su propiedad. Estas creencias legitiman la violencia
- Las creencias sobre la lealtad familiar que dan prioridad a mantener la integridad de la familia a como de lugar, incluso a expensas de cada uno de los miembros como individuos representa una fuente de riesgo. Reglas familiares tales como: "Si no estás de acuerdo conmigo es porque no te importo" dificultan el desarrollo de un sentimiento de individualidad que todo adolescente/joven necesita para crecer, madurar e independizarse. Estas creencias pueden generar en el adolescente/joven la idea de que debe pensar

siempre en los demás y en complacerlos así no esté de acuerdo antes que pensar en sí mismo y en su bienestar.

- Las creencias tradicionales sobre el papel de lo masculino crean restricciones de la conducta que contribuyen a elaborar las condiciones de vulnerabilidad para que ocurra el abuso sexual. Los estereotipos tradicionales masculinos permiten la expresión de la ira mientras que limita expresiones de emociones tales como tristeza, miedo o pesar. Esto interfiere en la propia capacidad para comprender la perspectiva del otro. Por ejemplo un padre cuya visión no le permite comprender el impacto y las consecuencias que puede tener para su hijo un abuso sexual corre el riesgo de mantener la conducta abusiva.
- La discrepancia entre la visión idealizada de los hombres, fuertes y competentes, y la propia experiencia del perpetrador, que se ve a sí mismo inseguro e insuficiente, refuerza el panorama negativo en la medida en que pone su atención en niños, adolescentes y jóvenes para tener poder y dominio.
- El aislamiento de las nuevas ideas que podrían oponerse a historias dominantes se convierte en un mecanismo que impide el cambio ya que restringe las oportunidades de interacción y de proximidad emocional con los demás miembros de la familia.
- Las interacciones que desaprueban las diferencias individuales y las diferencias de opinión. En estas familias suele darse poco valor a la intimidad y a las pertenencias personales de cada uno.
- Invitación entre sí de los miembros de la familia a ignorar o cambiar la información que pueda sugerir conductas inapropiadas o "dañinas". Las familias pueden negar la existencia del abuso, el conocimiento de determinados hechos, la responsabilidad del abuso y el impacto que tuvo en la víctima.
- Para la realización de esta actividad el facilitador debe informar a la familia el propósito de la misma y en caso de ser necesario realizar reuniones previas

²⁷ Para construir esta herramienta se retomaron las ideas de Westcott, Janet y Isenbart, Deanna (1993). La utilización de ritos dedicados a capacitar a los miembros de las familias que sufrieron abuso sexual infantil. En: Terapia del abuso sexual. Durrant M. y White C. Barcelona: Gedisa.

- que faciliten el proceso y contar con la aprobación por parte de la familia.
- Esta herramienta puede tomar la forma de una acción preventiva e informativa en las familias que se sospecha ocurre el abuso sexual o está en riesgo de que ocurra.

Materiales:

- Arcilla.
- Plastilina.
- Papel periódico.
- Hojas.
- Colores.
- Temperas.
- Marcadores.

Descripción de la actividad:28

Primer encuentro:

- 1. El facilitador contextualiza la actividad, expresando que algunas creencias e interacciones contribuyen para que se de el abuso sexual.
- 2. El facilitador le pide a la familia que identifique las ideas y las interacciones que contribuyeron al desarrollo y a la permanencia del abuso en su familia. Posteriormente los invita a realizar una figura que represente dichas ideas e interacciones y le adjudican un nombre.

Las siguientes preguntas pueden facilitar la identificación de las creencias e interacciones que mantienen el abuso:

- ¿Cuál es la posición que asume cada uno de los miembros en la familia?, ¿quién está en una posición de superioridad y quién de inferioridad?
- ¿Qué ideas culturales y familiares mantienen esa posición?

- ¿Cuáles son los significados de lealtad familiar?
 ¿Cómo se dan cuenta que están siendo leales a la familia?
- ¿Cómo es para ustedes cuándo hay distintas opiniones en la familia?, ¿Cómo afrontan esas diferencias?
- ¿Qué es para ustedes intimidad?
- ¿Qué explicaciones se dieron cuando empezaron a sospechar que estaba ocurriendo el abuso sexual?
- 3. La familia presenta su figura y el facilitador realiza preguntas que permitan separar a las personas de las creencias e interacciones problemáticas (externalización).
- ¿En qué momentos aparece XX (nombre de la figura) en la vida de ustedes?
- ¿Cómo decidieron dejar entrar a XX en sus vidas?
- ¿Cuáles son los trucos que utiliza XX para entrar en sus vidas?
- ¿La presencia de XX qué ha generado en la vida de ustedes?
- ¿La presencia de XX en sus vidas en qué ha cambiado sus relaciones familiares?
- ¿Cómo ha afectado XX al adolescente/joven que está en los programas de ICBF?, ¿Cómo los ha afectado a ustedes?
- ¿En qué situaciones no han dejado que XX controle sus vidas?
- ¿Cómo lo lograron?
- ¿Cuáles fueron sus estrategias para cerrarle la puerta a XX y no dejarlo entrar en esos momentos en sus vidas?

 $^{28 \} Estas \ actividades \ también \ pueden \ utilizarse \ en \ las \ familias \ en \ las \ que \ ha \ habido \ maltrato \ hacia \ los \ adolescentes \ \emph{\emph{\emph{f}}}j\'ovenes.$

- ¿Cómo son las relaciones familiares cuando XX no está en sus vidas?
- ¿Cómo se sienten cuando XX no está en su vida?
- ¿Qué piensan de ustedes como familia cuando logran que XX no esté en sus vidas?
- 4. La familia decidirá que hacer con la figura realizada.

Segundo encuentro:

- Le facilitador explica a la familia que los cambios son fluidos y viables. La metáfora del sendero (camino) permite comprender la evolución de los cambios en la familia e identificar los recursos con los que cuentan, los cuales han posibilitado el cambio.
- 2. Se les pide a los miembros de la familia que dibujen un sendero que represente el paso de la familia del pasado al presente. Luego se les invita a que sitúen en el dibujo los obstáculos que han podido

- superar y a qué identifiquen qué han aprendido sobre si mismos durante el proceso. Estos obstáculos pueden incluir círculos viciosos que habían creado las condiciones para que se diera el abuso (por ejemplo la negación del abuso).
- 3. Se les solicita que dibujen los senderos posibles que pueden tomar cada uno de los miembros de la familia en el futuro. También se les puede pedir que especulen sobre los obstáculos que pudieran encontrarse si eligieran una dirección en particular y digan cómo se sienten preparados para afrontarlos. Además, se les pregunta por las ideas que están y pueden seguir posibilitando el cambio y sobre el modo en qué serían capaces de eludir los círculos viciosos representados en el sendero circular para volver a retomar el camino de progreso.
- 4. Se invita a cada miembro de la familia a crear un símbolo que represente los cambios que han logrado y los recursos con los que cuentan para prevenir eventos de abuso sexual.



2. ENCUENTROS CON LAS FAMILIAS 29

Actividad 1 EXPECTATIVAS SOBRE LA FAMILIA ¡Todos hemos cambiado!

Propósito:

Reflexionar sobre los cambios en la relación del adolescente/joven con su familia.

El facilitador debe tener en cuenta:

Recordar y recalcar al acompañante que:

- El concepto de familia no hace referencia al de familia nuclear.
- En la familia hay miembros con quienes el adolescente/joven tenía fuertes vínculos emocionales y otros con quienes no.
- La familia puede haber cambiado por entrada o salida de otros miembros de su grupo familiar: muertes, viajes, nacimientos.

Materiales:

- Papel de colores.
- Tela.
- Tijeras.
- Cartón.
- Marcadores.
- Pelucas.

Descripción de la actividad:

Le El facilitador da a conocer el objetivo de la actividad.

- 2. En plenaria se conversa acerca de ¿cómo creen los adolescentes y jóvenes que la familia ha vivido el proceso del ingreso de ellos a los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF?
- **3.** Se pide que los participantes se organicen en cuatro grupos.
- 4. Cada grupo debe establecer los puntos comunes de la reflexión anterior.
- 5. Con esta información se les pide que elaboren una representación sobre cómo una familia recibe a un adolescente/joven, luego de haber participado en los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF.
- 6. Cada subgrupo pone en escena su representación. Los demás participantes son observadores.

Plenaria:

Finalizadas las representaciones del encuentro se inicia la reflexión teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué cambios observaron en las familias?
- ¿Cómo se sienten pensando que las familias y ustedes mismos cambian?
- ¿Cuáles son sus expectativas frente a sus familias?
- ¿Qué problemáticas anteriores al ingreso a los programas de prevención, atención y restablecimiento de derechos del ICBF estarán presentes y cómo podrían resolverse?

Cierre:

Organice subgrupos y dé la instrucción de construir un listado de sugerencias que facilitarían un encuentro con las familias. Finalmente, el facilitador puede establecer reuniones individuales con los adolescentes y jóvenes participantes del taller para conversar sobre la utilidad de esta actividad y planear cómo se imaginan el rencuentro con sus familias o el fortalecimiento de sus relaciones.

Actividad 2 UNA CARTA PARA QUIEN QUIERO

Propósito:

- Reflexionar con los adolescentes y jóvenes sobre las expectativas de sus familias frente al proceso del reintegro al medio familiar.
- Conversar sobre sus emociones frente a un "encuentro familiar"

El facilitador debe tener en cuenta:

Este ejercicio siempre debe estar acompañado por el facilitador y se recomienda tener en cuenta que esta actividad puede generar diferentes emociones en el adolescente/joven, por lo que es importante que usted lo escuche y que realice algunas preguntas según la emoción expresada. Por ejemplo, si él o ella hablan de culpa, usted puede realizar preguntas para facilitar la construcción de una narrativa alternativa (ver ejercicios del conjunto de herramientas psicosociales para el apoyo emocional).



Esta actividad es pertinente para los adolescentes y jóvenes que van a ser reintegrados al medio familiar.

Materiales:

Hojas de papel y esferos.

Descripción de la actividad:

Esta actividad se desarrolla en tres encuentros.

Primer encuentro. 60 minutos

1. El facilitador presenta la actividad al adolescente/ joven indicándole que el propósito es reflexionar sobre la relación con su familia, sobre sus emociones y expectativas ante el encuentro y sobre cómo puede ser la relación con ellos de aquí en adelante.

Se explica que la actividad consiste en escribir una carta a un miembro de la familia, el más significativo para él. Además, se aclara que esta carta puede o no ser enviada dado que depende de su decisión.

- 2. Se pide al adolescente/joven que narre al facilitador lo que él considere necesario que éste conozca sobre su familia, su relación y las ideas que tiene sobre cómo lo ven (a él) en el presente.
- 3. Con este contexto el facilitador indaga sobre sus emociones y expectativas que tiene el adolescente/joven frente a su familia. Para esto se sugieren las siguientes preguntas:
- Cuando te imaginas el encuentro con tu familia ¿qué sientes?
- ¿Cuáles crees que serán las preguntas que te harán?
- En los encuentros que has tenido con ellos, ¿cómo los ves?, ¿qué crees que piensan sobre ti?
- ¿Existe alguna relación con un miembro de tu familia particularmente difícil en el presente?

- ¿Qué crees que esa persona espera de ti hoy?
- ¿Qué crees que esperan de ti para el futuro?
- Por último ¿a quién de tu familia te gustaría contarle tus emociones o expectativas o contarle algo para que sea más fácil tu rencuentro con ellos/as? (deben quedar muy claro el destinatario y los temas).
- 4. Se le pide al adolescente/joven que con esta información inicie la escritura de la carta. Se le dan dos opciones: que él mismo la escriba o que el facilitador haga las veces de secretario (preferiblemente el adolescente/joven deberá escribir la carta solo y traerla al siguiente encuentro).

Segundo encuentro. 60 minutos

- 1. El facilitador y el adolescente/joven leen la carta y analizan sus emociones y expectativas buscando explicaciones y explorando la manera como se pueden afrontar. Algunas opciones pueden ser: invitar a la familia a un cambio, modificar un comportamiento determinado, entre otros. Se invita al adolescente/joven a que estas nuevas reflexiones sean parte de su carta y se da un tiempo para que las escriba
- 2. Se analiza con el adolescente/joven si desea enviar la carta o no.
- **3** Independientemente de la decisión se definen unos pasos a seguir para favorecer el rencuentro con la familia o una mejor relación de apoyo con ella.

Estos pasos pueden incluir:

- Los miembros de la familia con quienes inicialmente le gustaría hablar.
- Los temas y el orden que le gustaría tratar.

- Con quién y cómo le gustaría expresar sus sentimientos.
- Cómo expresaría sus expectativas sobre la manera en que se imagina su futuro en la familia.
- Qué cambios le gustaría que tuviese su familia y cómo se lo expresaría a ellos.

Este segundo encuentro debe finalizar con la elaboración de un plan de acción.

Tercer encuentro. 30 minutos

- 1. Antes del tercer encuentro el facilitador le escribe una carta al adolescente/joven en la que le habla de sus capacidades y recursos. Es pertinente que el facilitador escriba sobre sus propios aprendizajes en relación al proceso vivido con el adolescente/joven.
- 2. El facilitador lee su carta al adolescente/joven para que opine sobre sus observaciones.
- 3. Juntos conversan sobre la utilidad de la actividad.
- **4.** El facilitador y el adolescente/joven se disponen a desarrollar su plan de acción.

Variantes:

Con esta información es posible construir un ritual de reencuentro o un ritual que indique la nueva etapa que se disponen a vivir el adolescente/joven y su familia.

C. RESCATANDO MEMORIA Y CULTURA³⁰

¿Qué es lo cultural?

- Lo cultural hace referencia a los significados sobre ser hombre o mujer, sobre el valor de la labor social que desempeña cada persona, sobre el "deber ser" de familia y de las instituciones. En otras palabras lo cultural son los significados históricamente construidos del mundo que les rodea y da sentido a la vida de los adolescentes y jóvenes.
- Se refiere también a las formas culturalmente creadas para expresar transiciones o cambios en el devenir humano: rituales.
- Forma parte de lo cultural el sistema de creencias espirituales que guían la relación de las personas con el mundo.

Estos elementos de la cultura se expresan en las prácticas cotidianas de las personas, en sus "estilos de vida" y principios de relación establecidos.

Tener en cuenta la afirmación de la dimensión cultural como un escenario desde donde los adolescentes y jóvenes pueden afianzar la versión de quiénes son y con quiénes comparten un sentido de pertenencia – red cultural, es una oportunidad para el proceso de acompañamiento psicosocial porque permite enriquecer la versión de sí mismos de los adolescentes y jóvenes y cuestionar algunos valores aprendidos en ella. Además, abordar lo cultural permite cuestionar aspectos y valores que promueven o validan la violencia, debido a la lógica patriarcal que sustenta la cultura occidental.

Propósito:

El conjunto de actividades que presentamos a continuación tienen como propósito:

- Recoger las prácticas culturales de los adolescentes y jóvenes que apoyen el proceso de acompañamiento psicosocial, resignificando aquellas que promueven el uso de la violencia.
- Discutir la diferencia de "formas de vida" desde el respeto y la valoración del otro.

Finalmente, le recordamos estar atento a la identificación de tradiciones culturales que le permitan la construcción de rituales terapéuticos con los adolescentes y jóvenes.



Actividad 1 CON EL CUERPO Y EN EL MAPA

Propósito:

- Movilizar estrategias para el reconocimiento de la diversidad cultural.
- Promover la recuperación de la memoria histórica.

El facilitador debe tener en cuenta:

Esta actividad pretende hacer conscientes a los adolescentes y jóvenes de que el cuerpo, al igual que el lenguaje verbal, comunica la manera como nos relacionamos con el mundo.

Se usa el mapa de Colombia como una bitácora para recoger la diversidad cultural del país y como pretexto para la reflexión sobre el respeto al otro distinto.

Materiales:

Fríjoles, lentejas, arroz, material de reciclaje, papeles en blanco y marcadores, una bolsa, mapa de Colombia y Bogotá, tela, lana y otros elementos que sirvan para construir el contenido del mapa.

Previamente se preparan las preguntas y se disponen en una bolsa de plástico oscura. Las preguntas deben ser alusivas a la cultura. A continuación sugerimos algunas:

- ¿Un juego tradicional en la región/ barrio donde naciste o has vivido?
- ¿Cuáles son las tradiciones de tu región/barrio?
- ¿Qué hacen los adolescentes y jóvenes de tu región/barrio?
- ¿Qué te gustaría que te preguntaran sobre tu región/ barrio?

• Si tuvieras que dar a conocer tu región/barrio en el extranjero, ¿qué símbolo escogerías para hacerlo?

Descripción de la actividad:

- 1. Se recomienda que antes de empezar la actividad se trabajen dinámicas de distensión y ejercicios de estiramiento.
- 2. El facilitador explica que realizará una jornada de trabajo sobre aspectos de sus culturas y que cada adolescente/joven realizará una presentación a partir de la pregunta que le corresponda (puede ser a través de mímica, la construcción de algún objeto, una copla, un poema, una canción, un escrito o una representación).
- **3.** Se pide a cada adolescente/joven que saque una pregunta de la bolsa y que trabaje individualmente preparando su representación.
- 4 Cada adolescente/joven realiza la presentación y la ubica en el mapa de Colombia según la región de la que hable. Para los adolescentes y jóvenes que viven en Bogotá es útil tener el mapa de la ciudad para ubicar la localidad o barrio que representa el adolescente/joven.

Se pueden construir pequeños letreros para recordar lo que el adolescente/joven representó y ubicarlo en el mapa.

Plenaria:

El facilitador invita al grupo a reflexionar sobre la cultura, recordando que hablamos de ella porque es una forma de afianzar en quiénes somos.

Guíe la plenaria con las siguientes pautas:

• ¡La cultura hace parte de lo que somos las personas!, ¿qué otras cosas de tu cultura te identifican?

• ¡Siendo curiosos podemos preguntar a nuestro compañero acerca de sus tradiciones en su barrio/región y saber algo más de él!, ¿qué te gustaría que te pregunte o preguntar sobre la cultura?

Cierre:

Este ejercicio nos dice quiénes somos (el facilitador puede fortalecer esta pregunta explicando que las personas tienen una identidad construida en múltiples dimensiones, entre ellas la cultural). Los temas sugeridos para la discusión son:

- ¿Qué aprendiste de los demás participantes?
- ¿Encontraste algo nuevo en ellos y en ti?

Variantes:

Se puede dar contenido al mapa en varias sesiones y articularlo con otras reflexiones. Además se pueden indicar algunas tareas concretas como jornadas de gastronomía o noches de cuentos y leyendas.



Actividad 2 CULTURA PARA RELACIONARSE

Propósito:

Propiciar un espacio de sensibilización frente a lo femenino y masculino a través de la expresión corporal.

Materiales:

Grabadora, música, pliegos de papel periódico, marcadores gruesos, hojas y lápices.

El facilitador debe tener en cuenta:

Con esta actividad se pretende construir un proceso de reflexión y aprendizaje para la construcción de cultura de paz.

Descripción de la actividad:

- 1. 5 minutos. El facilitador explica el propósito de la actividad.
- 2.5 minutos. Se realiza un ejercicio de distensión y tensión, gesticulación y expresión de emociones con el cuerpo.
- 3.10 minutos. Se explica a los adolescentes y jóvenes que se dividan en dos grupos por géneros: hombres y mujeres. Ahora los hombres imaginan que despiertan en un país donde todos son mujeres y deben representar las distintas actividades realizadas en un día en ese país. De otro lado las mujeres se despiertan en un país donde solamente existen los hombres.
- 4.30 minutos. Cada grupo realiza su representación. El facilitador designa dos grupos de observadores entre el público quienes toman nota acerca de las características de cada género en las diferentes actividades.

- 5. Pedir a los adolescentes y jóvenes que compartan las observaciones sobre las representaciones.
- 6. Recojer las opiniones de los adolescentes y jóvenes acerca de:
- ¿Cómo se sintieron representando un rol distinto?
- ¿Cómo se sintieron siendo representados por otro género?
- ¿Qué entendieron acerca de cómo los ven los/as otros/as?
- 7. Se divide el grupo en 4 partes. Seguidamente explicar:
- **Grupo 1.** Escriban en una hoja de papel periódico tres características que designen a los hombres en su contexto familiar.
- **Grupo 2.** Escriban en una hoja de papel periódico tres características que identifiquen a las mujeres en su contexto familiar.
- **Grupo 3.** Escriban en una hoja de papel periódico tres características de ¿cómo se relacionan como hombres en un contexto social?
- **Grupo 4.** Escriban en una hoja de papel periódico tres características de ¿cómo se relacionan como mujeres en un contexto social?

Plenaria:

- Cada grupo hace una representación de éstas características utilizando el lenguaje no verbal; los demás participantes tratan de identificar lo que quisieron expresar sus compañeros. Esta información se consigna en carteleras.
- 2. A partir de las carteleras el facilitador hace claridad sobre creencias y prejuicios.
- 3. Se inicia la reflexión acerca de cuáles de las actividades señaladas son propias de cada género o son indiscriminadamente desarrolladas por ambos en su vida cotidiana.
- 4. Se enfoca la reflexión frente a la construcción cultural de roles y estereotipos que nos llevan a ser lo que no somos, invitando a cambiar los que no se enfocan en términos de igualdad, participación y equidad.

Cierre:

Finalmente pregunte a los adolescentes y jóvenes: ¿Qué cosas nuevas aprendieron sobre si mismos y frente a la actividad?

BIBLIOGRAFÍA

Berian, J. (1996). La identidad Colectiva en las sociedades modernas. En: La integración en las sociedades modernas. Barcelona: Anthropos Editores.

Cajias, H. (1995). Estigma e identidad: una aproximación a la cuestión juvenil. Ponencia presentada en el Seminario sobre participación juvenil. OIJ. Bolivia: Santa Cruz.

Corporación Vínculos (2004). Módulos para el acompañamiento psicosocial con niños, niñas y jóvenes desvinculados del conflicto armado. Giros en red. Bogotá: Corporación Vínculos, ICBF, OIM

Dabas, E. y Najmanovich D. (comp.) (1995). Redes el lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Buenos Aires: Paidós.

Gergen, K. (1996). Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la Construcción social. Buenos Aires: Paidós.

Goofman, I. (1986). Estigma la identidad deteriorada: Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006). Lineamientos técnico – administrativo – misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF. Colombia: Autor.

McGoldrick, M. y Gerson, R. (1987). Genogramas en la evaluación familiar. Buenos Aires: Gedisa.

Mosquera, C. Trabajo Social Familiar: individuo, familia y sociedad. (Documento de trabajo).

Packman, M. (comp.) (1997). Construcciones de la Experiencia Humana Volumen I. Barcelona: Gedisa.

Packman, M. (comp.) (1997). Construcciones de la Experiencia Humana Volumen II. Barcelona: Gedisa.

Sluzki, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica. Barcelona: Gedisa.

Valenzuela, J. Juventudes Latinoamericanas. En: Revista Mexicana de juventud. México.

Westcott, J. yIsenbart, D. (1993). La utilización de ritos dedicados a capacitar a los miembros de las familias que sufrieron abuso sexual infantil. En: Terapia del abuso sexual. Durrant Michael y White Cheryl. Barcelona: Gedisa.

Zuleta E. (1994). Idealización de la vida personal y colectiva. En: Elogio a la dificultad y otros ensayos. Cali: Fundación Estanislao Zuleta.

Esta publicación es de carácter educativo. Está prohibida su venta y comercialización

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Avenida carrera 68 N°64C-75 Sede Nacional PBX 4377630 Bogotá- Colombia Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estado Comunitario: desarrollo para todos







